

Detienen a un peruano que mantenía encerrado a sus hijos

La Policía y la Codeni de Luque rescataron a dos hermanitos de 3 y 4 años que eran mantenidos encerrados y bajo candados en un inquilinato del barrio Bella Vista. Eran obligados a hacer sus necesidades en un balde. El padre, un peruano, fue aprehendido por el hecho punible de “falta del deber del cuidado”. Los chicos presentan severos cuadros de desnutrición, mientras la madre también era sometida a golpizas, según el informe policial.

Presunto estafador uruguayo cae por violencia doméstica

Agentes de la Comisaría 3ra de Luque detuvieron al uruguayo Marcelo Nicolás Vergara Varangot (33), quien contaba con una orden de captura por violencia doméstica. El extranjero, además, cuenta con denuncias en su contra por presuntas estafas y apropiación de vehículos.

“Estoy convencida que

corresponde el arresto domiciliario”

La fiscal Sonia Pereira, de la Unidad N° 4 de la Fiscalía de Luque, defiende con “uñas y dientes” el requerimiento al Juzgado de arresto domiciliario para el imputado por violencia doméstica, Lucio César Liuzzi Villalba, sobrino del ex diputado Ricardo “Beby” Núñez, quien fue delatado a través de audios tratando de negociar con la víctima precisamente para conseguir medidas menos gravosas para su pariente.

Caso violencia: Audios comprometen a «influyente político» luqueño

Los audios que compartimos a continuación comprometen seriamente al “influyente político” y ex diputado Ricardo Beby Núñez, actual referente de Añetete en Luque, y directivo del Sportivo Luqueño, a quien llamó a la funcionaria municipal presuntamente agredida por su sobrino Lucio César Liuzzi Villalba (38), para tratar de negociar con la víctima para evitar que su sobrino fuera remitido a la cárcel. En ese sentido, la fiscal Sonia Pereira, llamativamente solicitó arresto domiciliario para el procesado, pese a que se trata de crimen.

Llamativo pedido fiscal de arresto para un imputado por violencia

Se trata de Lucio César Liuzzi Villalba (38), quien fue sindicado como presunto responsable de agresión física y verbal (violencia doméstica), que sufrió una funcionaria de la Municipalidad de Luque, con quien mantenía una corta pero tormentosa relación sentimental. Se conocieron por redes sociales, estando él en Francia. Llamativamente, la Fiscalía solicitó arresto domiciliario, pese a que el hecho es tipificado como crimen.

Agresor filmado, a Tacumbú

El presunto agresor de su esposa, Adalberto Medina, cuyo video se viralizó en las redes sociales, fue remitido a la cárcel de Tacumbú. La víctima no le quiso denunciar, alegando que «lo perdonaba».